Guayaquil, 25 de Julio del 2000.

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas.
IDENTICARD S.A.

Ciudad.-

Conforme a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías, he realizado un informe basados en los principios de Contabilidad General aceptados, los mismos que muestran la situación real de la empresa, he examinado y analizado los comprobantes tanto de ingresos como egresos.

La empresa muestra en sus registros su situación actual. Agradezco de antemano al gerente, contador y demás personal de la compañía por la ayuda brindada en el desarrollo de este informe.

Atentamente.

Priscila Sotomayor
COMISARIO

17 AGO 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL